

ASOCIDE



Asociación de
Sordociegos
de España

MEMORIA 2018

ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	4
3. OBJETIVOS Y FINES ESTATUTARIOS DE ASOCIDE	5
4. RESUMEN DE RESULTADOS POR PROGRAMAS	
4.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL	
4.1.1 Servicio de guías-intérpretes	6
4.1.2 Servicio de atención a personas Sordociegas (SAPSc)	9
4.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN	
4.2.1 Programa de actividades socioculturales	12
4.2.2 Programa de formación	17
4.2.3 Actividades y actos a nivel nacional	19
4.2.4 Programa de divulgación y sensibilización	25
4.2.5 Programa de relaciones institucionales, funcionamiento y mantenimiento	27
4.3 PROGRAMA DE APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES COMO PERSONAS SORDOCIEGAS	28
5. ENTIDADES COLABORADORAS	29

1. INTRODUCCIÓN

ASOCIDE (Asociación de Sordociegos de España), es una organización sin ánimo de lucro de ámbito estatal declarada de Utilidad Pública (BOE Num.56 de viernes, 6 de marzo de 2009) que tiene como fines buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas Sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social. Es la única organización de este tipo en España liderada por las propias personas Sordociegas. Atiende de manera gratuita a todas las personas Sordociegas de España mayores de edad y está organizada por delegaciones territoriales. Actualmente las delegaciones territoriales (DT) que componen ASOCIDE son:

- DT Andalucía
- DT Aragón
- DT Canarias
- DT Castilla y León
- DT Comunidad de Madrid

ASOCIDE es miembro de FASOCIDE (Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España). FASOCIDE agrupa a las diferentes asociaciones de personas Sordociegas en España que están lideradas por las propias personas Sordociegas.

Entre las asociaciones miembros de FASOCIDE se ofertan servicios de guía-interpretación para personas Sordociegas en todo el territorio nacional. En aquellas comunidades donde no hay sede de la asociación ni de las delegaciones territoriales, ASOCIDE cubre los servicios de interpretación solicitados por las personas residentes en dichos territorios.

Esta memoria presenta un resumen del trabajo desarrollado por ASOCIDE a lo largo del año 2018. Tiene como objetivo ofrecer una síntesis de los resultados obtenidos a lo largo del año, así como de los recursos utilizados, organizados según los programas establecidos en la asociación, y organizados por delegaciones territoriales y comunidades autónomas.



2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

ASOCIDE comparte Misión, visión y valores con FASOCIDE.

MISIÓN

ASOCIDE es la Asociación de Sordociegos de España que nace con el fin de unir y fortalecer el movimiento asociativo propio de las personas sordociegas y para representar, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de este colectivo.

VISIÓN

Ser una entidad por y para las personas con sordoceguera, donde este colectivo es el protagonista que trabaja para conseguir ser una entidad referente en la lucha de sus derechos y lograr la visibilización de las personas con sordoceguera en la sociedad.

VALORES

- Inclusión
- Aceptación
- Igualdad
- Perspectiva de Género
- Solidaridad
- Profesionalidad
- Calidad
- Eficacia y eficiencia
- Transparencia en la información
- Concienciación
- Coherencia

3. OBJETIVOS Y FINES ESTATUTARIOS DE ASOCIDE

De acuerdo a lo expuesto en los estatutos de la asociación, ASOCIDE tendrá como fines buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas Sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

Entre los fines perseguidos, descritos de forma enunciativa, están:

1. Abogar ante la administración y otras instituciones públicas y privadas por los derechos de los Sordociegos españoles y por el desarrollo de la política y medios necesarios para que estos consigan su plena equiparación y participación social.
2. Identificar las necesidades generales de los Sordociegos españoles, basándose en las investigaciones que se realicen sobre la situación del colectivo.
3. Fomentar los estudios e investigaciones sobre Sordoceguera y la realización de campañas de prevención de la misma.
4. Ofrecer asesoramiento y orientación a las personas Sordociegas, familiares y profesionales, tanto a nivel local como nacional, en la búsqueda de soluciones a sus problemas y en el aprovechamiento de los recursos y servicios existentes.
5. Colaborar y velar por la creación de programas educativos, de rehabilitación y, en general, cualquier tipo de programas que se realice para Sordociegos y contribuir para facilitar el acceso a programas no específicamente diseñados para ellos.
6. Promover que las Instituciones y Entidades públicas y privadas creen centros, servicios y programas específicos para Sordociegos, con el objeto de conseguir la integración educativa, laboral y social de las personas Sordociegas.
7. Promover y velar por la formación de los Sordociegos, sus familias y los profesionales en las diferentes áreas de la Sordoceguera, con el fin de cubrir las necesidades básicas del colectivo.
8. Concienciar a la sociedad y al mundo empresarial sobre el potencial y posibilidades laborales de las personas Sordociegas.
9. Facilitar el acceso a la información y a la cultura de las personas Sordociegas, mediante la organización y participación en actividades recreativo-culturales y formativas, a nivel local, regional, nacional e internacional: convivencias, conferencias, congresos, seminarios, cursos, actividades deportivas, etc. Para la práctica de los deportes podrá constituirse una sección con personalidad jurídica propia, que quedará sujeta al régimen jurídico de las asociaciones deportivas.
10. Potenciar y extender el Servicio de Guías-Intérpretes, como medio de apoyo para que las personas Sordociegas puedan intervenir y actuar en todo tipo de situaciones en que lo necesiten, recabar los recursos económicos para su funcionamiento y coordinar la utilización del servicio.
11. Preparación de material de todo tipo para la divulgación de la problemática de la Sordoceguera y sobre la prevención de la misma.
12. Mantener contactos y representar a escala nacional e internacional a las personas Sordociegas en todos los foros, en orden a intercambiar experiencias e información, para un mayor conocimiento y difusión de la problemática de la Sordoceguera y para la defensa de sus intereses.
13. Desarrollar actuaciones de colaboración mutua con organismos públicos y privados, a escala nacional e internacional.
14. Fomentar el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas Sordociegas procedentes de los países más desfavorecidos a través de la aportación de recursos y colaboración con las instituciones y asociaciones de personas Sordociegas de dichos países siguiendo las líneas de actuación establecidas por la política española de cooperación internacional y los objetivos de nuestra asociación.

4. RESUMEN DE RESULTADOS POR PROGRAMAS

4.1 - PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL

4.1.1 Servicio de guías-intérpretes

Descripción del programa:

Para cubrir las necesidades de acceso a la información y a la comunicación en todas las esferas de la vida de las personas Sordociegas, entre los servicios ofrecidos por ASOCIDE uno de los que tiene mayor relevancia para la autonomía de las personas Sordociegas es el servicio de guía-interpretación. Este servicio representa uno de los recursos fundamentales donde se sustenta en la práctica la posibilidad de la puesta en marcha de muchos otros servicios que ofrece la entidad. El servicio de guías-intérpretes, en marcha desde 1993, tiene como fin posibilitar a las personas Sordociegas su acceso e integración en el

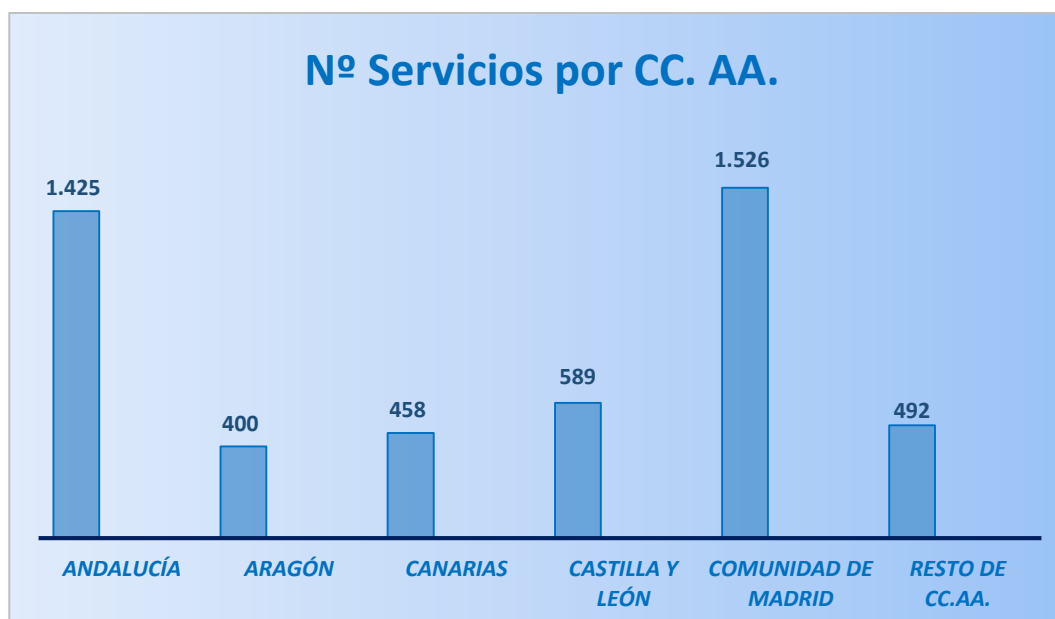
entorno social y cultural en el que viven, permitiéndoles superar las barreras de comunicación con su entorno, así como las barreras de movilidad. La/el guía-intérprete es el puente de comunicación entre la persona Sordociega y sus interlocutores, ya que a través de estas/os profesionales ambas partes tienen un medio efectivo para establecer la comunicación. Este servicio facilita la autonomía y la independencia de las personas Sordociegas, permitiéndoles realizar por sí mismas las gestiones y acciones indispensables en la vida cotidiana, sin tener que depender de su familia. Las/los guías-intérpretes son profesionales altamente cualificados/as que se adaptan a las necesidades de las personas Sordociegas utilizando el sistema de comunicación requerido por el/la usuario/a, así haciendo las adaptaciones necesarias para ajustarse a sus necesidades.



Resultados del servicio de guía-interpretación 2018:

Se han atendido a 251 personas sordociegas, se han cubierto el 99,6% de los servicios solicitados, con un total de 4.890 servicios de interpretación, quedando 17 servicios solicitados sin cubrir. Cada delegación territorial (D.T.) es responsable del desarrollo del servicio en su comunidad autónoma. Para aquellas comunidades donde no hay delegación territorial, la oficina central de ASOCIDE se encarga de cubrir dichos servicios.

Según la delegación territorial o comunidad autónoma donde se han desarrollado los servicios, estos se distribuyen del siguiente modo:



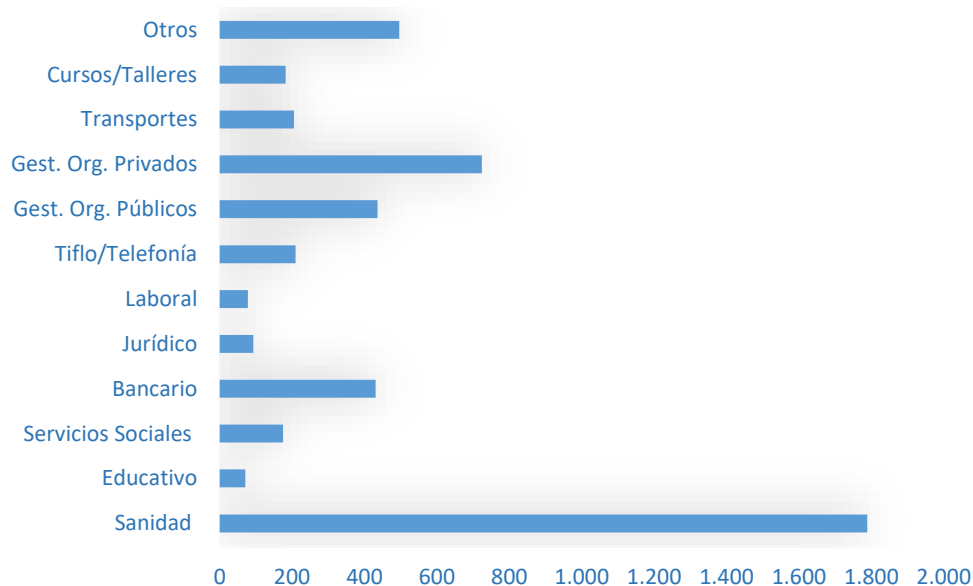
COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE SERVICIOS
Andalucía		1.425
Aragón		400
Canarias		458
Castilla y León		589
Comunidad de Madrid		1.526
Resto de CC.AA.:	Asturias	8
	Castilla la Mancha	22
	Galicia	130
	Región de Murcia	332

En el siguiente gráfico se muestran los servicios agrupados según el ámbito de actuación donde se han ofrecido. Se han realizado en total 4.890 servicios, de los cuales 1.789 (36%) corresponden al

ámbito sanitario, ámbito con más servicios solicitados por las personas sordociegas. En segundo lugar, en cuanto a número de servicios solicitados y realizados se encuentran las gestiones en organismos privados (14,8%). Le siguen las gestiones en organismos públicos (9%) y las gestiones bancarias (8,8%). En el otro extremo, los ámbitos en los que se han realizado menor número de servicios son el educativo y el laboral.

Gracias a la realización de todos estos servicios, las personas sordociegas han mejorado en cuanto a nivel de autonomía a la hora de realizar actividades y gestiones de su vida cotidiana, tomando sus propias decisiones en relación a estas y, por tanto, mejorando su independencia y calidad de vida.

Ámbito de Actuación %



ÁMBITO DEL SERVICIO	Nº DE SERVICIOS CUBIERTOS
Sanidad	1.789
Educativo	71
Servicios Sociales	175
Bancario	431
Jurídico	93
Laboral	78
Tiflo/Tecnología	210
Gest. Org. Públicos	436
Gest. Org. Privados	724
Transportes	205
Cursos/Talleres/Jornadas	182
Otros	496

Recursos humanos:

Según las necesidades del servicio de cada CCAA, durante 2018 se ha contado con los servicios de las/los siguientes guías-intérpretes:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº G-I PLANTILLA	Nº G-I SERVICIOS PUNTUALES
D.T. Andalucía	1	
D.T. Aragón	2	10
Asturias		1
D.T. Canarias	1	1
Castilla la Mancha		3
D. T. Castilla y León	4	15
D.T. Comunidad de Madrid	3	30
Región de Murcia	1	8

4.1.2 Servicio de atención a personas Sordociegas (SAPSc).

Descripción del programa:



Desde este servicio se pretende que todas las personas Sordociegas tengan un punto de referencia al que poder acudir para dar solución a situaciones cotidianas de su vida diaria derivadas de su descontextualización con el entorno, dificultades de comunicación y/o aislamiento informativo.

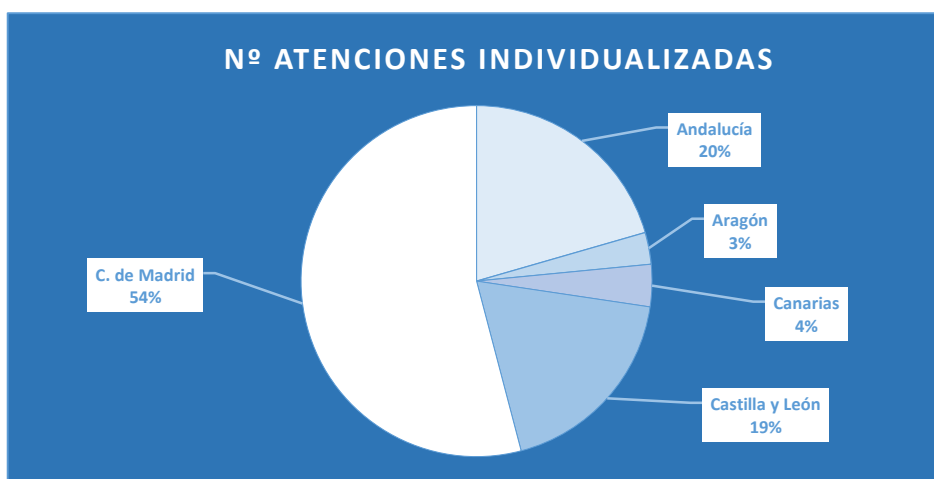
Es un punto de referencia y escucha activa, donde pueden acudir para demandar cualquier tipo de apoyo y donde pueden recibir diferentes tipos de servicios:

- Información sobre temas de su interés.
- Orientación sobre los diferentes recursos sociales a los que pueden acceder.
- Apoyo para la realización de gestiones en actividades que afectan a su vida diaria.
- Apoyo en la realización de gestiones telefónicas, como por ejemplo pedir citas, llamar a familiares, etc.
- Apoyo en la lectura de textos: correos, faxes, SMS, cartas, etc., que puedan presentar dificultades de comprensión por las características de su contenido.
- Ayuda en la cumplimentación de formularios.
- Acogimiento de nuevos socios y apoyo en las fases iniciales de acercamiento al grupo.
- Información y asesoramiento a familias de personas Sordociegas.

Son atendidos por un/a profesional que realiza la gestión desde el propio despacho y, en caso de no ser esto posible, canaliza su petición adecuadamente. Asimismo, gracias a las nuevas tecnologías, se ha podido llevar a cabo la atención a través de medios y sistemas informáticos adaptados. Se han utilizado programas que permiten mantener videoconferencias con los usuarios (Oovoo, Skype, correo electrónico ...), mediante los cuales la comunicación se ha hecho posible y abarcando de esta manera todos los tipos de Sordociega (personas Sordociegas totales, personas ciegas con restos auditivos y personas sordas totales con restos visuales).

Resultados del SAPSc 2018:

De un total de **1.466** atenciones individualizadas, analizamos a continuación los porcentajes de las mismas por Delegaciones Territoriales.



DELEGACIÓN TERRITORIAL	Nº DEMANDAS ATENDIDAS
Andalucía	301
Aragón	43
Canarias	57
Castilla y León	272
Comunidad de Madrid	793

Desde ASOCIDE se han atendido a 166 personas sordociegas, 22 familias y 29 entidades

Recursos humanos:

En la DT de Andalucía, durante 2018 ha habido una persona contratada 20 horas/semana. En Andalucía, dada la amplitud del territorio y la dispersión de la población Sordociega a lo largo de dicho territorio, gran parte del servicio se ofrece a través de Skype (apara aquellas personas con resto visual) y correo electrónico. La delegada territorial participa activamente en el desarrollo del servicio.

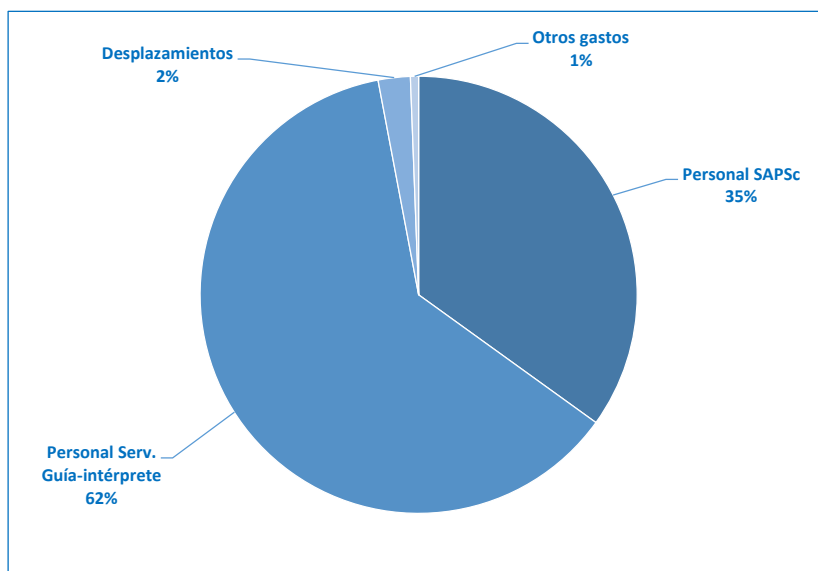
En la DT de Aragón, el SAPSc es desarrollado gracias al trabajo de la delegada territorial y la guía-intérprete/asistente de la misma.

En la DT de Canarias, el SAPSc cuenta con una persona 10horas/semana.

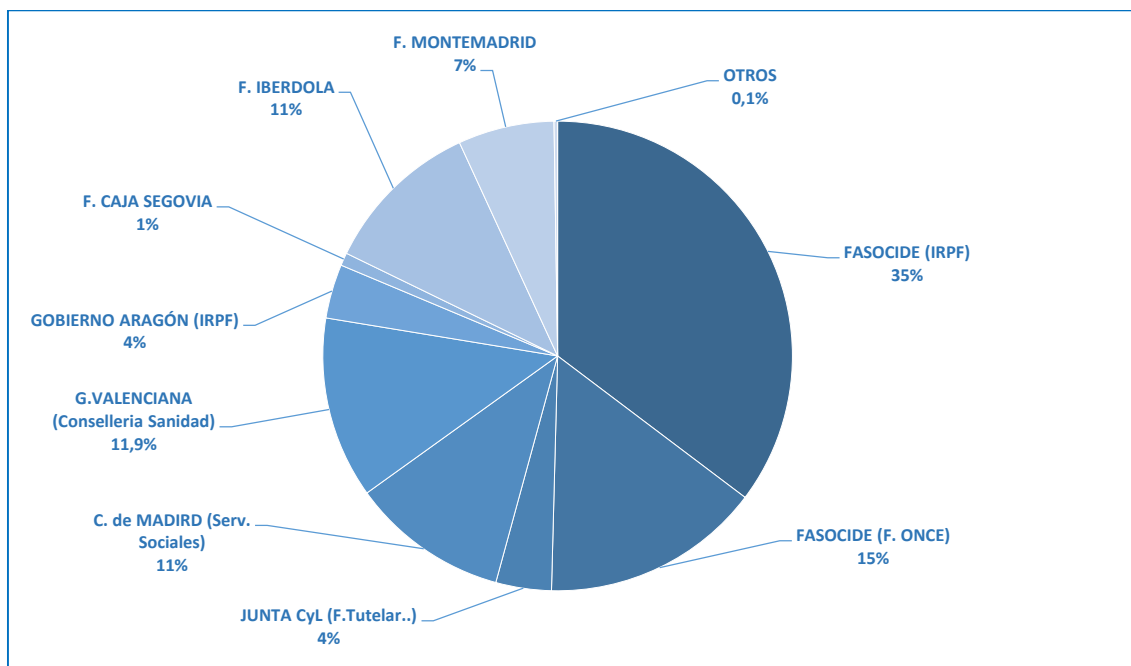
En la DT de Castilla León, durante 2018 se ha contado a con una profesional contratada entre 5 y 7 horas/semana. La delegada territorial también ha colaborado de manera activa en el desarrollo del servicio.

En la DT de Comunidad de Madrid, donde el servicio está completamente implantado, para el desarrollo del SAPSc se ha contado con una persona contratada a jornada completa.

- **% Distribución del gasto: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL**



- **% Fuentes de financiación: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL**



4.2 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN

4.2.1 - Programa de actividades socioculturales.

Descripción del programa:

A partir de la organización de actividades socioculturales, desde ASOCIDE se pretende ofertar una oportunidad de participación social y de interrelación entre las personas Sordociegas. Además, dadas las características comunicativas específicas de las personas Sordociegas, habría que considerar que esta interrelación constituye una oportunidad de enriquecer el sistema particular de comunicación de cada persona y de romper el aislamiento, aportando experiencias comunicativas enriquecedoras e información general que no reciben normalmente en su entorno. Se trata de oportunidades que permiten momentos y situaciones donde las personas Sordociegas pueden compartir y comunicarse con iguales, con otras personas Sordociegas que comparten los mismos sistemas de comunicación, características y dificultades.

A través de la organización de actividades socioculturales adaptadas a las necesidades especiales de comunicación y ocio alternativo, ASOCIDE promueve el propio asociacionismo entre las personas Sordociegas, al aportarles posibilidades de intercambio activo de experiencias y comunicación posible y efectiva con personas de sus mismas características en un entorno de participación activa.

La mayoría de las actividades son desarrolladas por las delegaciones territoriales a nivel autonómico, aunque también hay actividades organizadas a nivel nacional, como la XXV Asamblea General de socios/as de ASOCIDE, o la participación en el Día Internacional de las Personas Sordociegas, organizadas por FASOCIDE en colaboración con ASOCIDE.

El programa de actividades socioculturales incorpora la participación de personas voluntarias que apoyan en el desarrollo de las actividades a las/los profesionales guía-intérpretes. Estas/os voluntarias/os son personas conocedoras de los sistemas de comunicación de las personas Sordociegas y de las necesidades específicas que tiene este colectivo.

Resultados del programa de actividades socioculturales:

154 personas sordociegas han participado en los cursos de formación, talleres y actividades organizadas por las delegaciones territoriales en sus respectivas comunidades autónomas.

Las actividades han sido de diversa índole; visitas a exposiciones, comidas grupales, encuentros autonómicos, etc. Estas se pueden dividir a su vez en aquellas actividades organizadas de manera independiente por cada una de las delegaciones territoriales y las actividades organizadas a nivel nacional.

Actividades organizadas por las delegaciones territoriales de manera independiente.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen cuantitativo de las actividades organizadas, así como el número de participantes en cada una de ellas (personas Sordociegas, guía-intérpretes profesionales y voluntarias/os).

DELEGACIÓN TERRITORIAL	Nº DE ACTIVIDADES GRUPALES AUTONÓMICAS	Nº MEDIO DE PERSONAS SORDOCIEGAS POR ACTIVIDAD	Nº MEDIO DE PROFESIONALES G-I POR ACTIVIDAD	Nº MEDIO DE VOLUNTARIOS/AS POR ACTIVIDAD
Aragón	9	8	3	2
Canarias	8	9	3	3
Castilla y León	15	9	3	1
C de Madrid	15	22	7	6

A continuación, se presenta un listado de las actividades organizadas por cada delegación territorial:

D.T. Aragón:

- 25 de enero, Celebración de la festividad de San Valero (Zaragoza).
- 6 de febrero, Celebración de la festividad del Jueves Lardero (Zaragoza).
- 12 de mayo, Paseo por la Ribera del Ebro y tapeo por la zona.
- 17 de junio, Celebración del Día de la ONCE en Ejea de los Caballeros (Aragón).
- 13 de septiembre, Participación en la Asamblea Informativa de ASOCIDE (Zaragoza).
- 8 de noviembre, Visita accesible al Museo Pablo Serrano (Zaragoza).
- 10 de noviembre, Viaje accesible al castillo de Olite y las bodegas Ochoa (Navarra).
- 1 de diciembre, Celebración de la Comida de Hermandad y visita al Belén (Zaragoza).
- 15 de diciembre, Celebración del Día de Santa Lucía (Zaragoza).



D.T. Canarias:

- 6 de marzo, Charla informativa sobre Igualdad de Género en Santa Cruz de Tenerife.
- 8 de marzo, Participación en la Manifestación del Día Internacional de la Mujer en Santa Cruz de Tenerife.
- 10 de marzo, Jornada Internacional de Actualización en la Atención a la Discapacidad Auditiva y Sordoceguera en La Laguna.
- 16 de junio, Participación en el Homenaje a Elisa González Chávez en Santa Cruz de Tenerife.
- 23 de junio, Asamblea y cena de UP en la sede de ONCE en Tenerife.
- 1 de julio, Participación de personas sordociegas en la inauguración de la nueva sede en Telde (Gran Canaria).
- 16 de noviembre, Encuentro con el alumnado del Ciclo Formativo de Mediación Comunicativa del IES La Laboral en La Laguna.
- 8 de diciembre, Celebración de Santa Lucía en el Hotel Mencey (Santa Cruz de Tenerife).



D.T. Castilla y León:

- 7 y 9 de marzo, Celebración del Día Internacional de la Mujer en el Ayuntamiento de Segovia.
- 8 de marzo, Celebración del Día Internacional de la Mujer en la sede de ONCE (Valladolid).
- 10 de marzo, Jornada convivencia UP en la La Granja de San Ildefonso (Segovia).
- 14 de abril, VI Reunión de socios de la delegación territorial de ASOCIDE Castilla y León (Valladolid).
- 16 de junio, Celebración del Día de la ONCE en Medina de Río Seco.
- 15 de septiembre, Encuentro de personas sordociegas con otros afiliados de ONCE (Valladolid).
- 10 de octubre, Participación en los XVI Premios Solidarios ONCE (Valladolid).
- 18 de octubre, Visita a la exposición "Con otra mirada" (Segovia).
- 17 de noviembre, Participación de personas sordociegas en jornada sensorial celebrada en Palazuelos de Eresma (Segovia).
- 1 y 2 de diciembre, Convivencia festividad navideña en Santa Cruz de la Salceda, Ayllón, Grado del Pico y Riaza.
- 3 de diciembre, Participación en el acto organizado con motivo del Día Internacional de las personas con Discapacidad (Segovia).
- 3 de diciembre, Participación en el acto organizado con motivo del Día Internacional de las personas con Discapacidad (Valladolid).
- 3 de diciembre, Participación en el acto organizado con motivo del Día Internacional de las personas con Discapacidad en el Instituto de Enseñanzas Aplicables de Salamanca.
- 15 de diciembre, Celebración del Día de Santa Lucía en la Feria de Muestras de Valladolid.



D.T. Comunidad de Madrid:

- 9 de enero, Apertura del año con Roscón de Reyes (Madrid).
- 13 de febrero, Fiesta de Carnaval (Madrid).
- 16 de febrero, Visita a la exposición 25 aniversario ASOCIDE (Madrid).
- 10 de marzo, Celebración de la Asamblea de socios/as de la Comunidad de Madrid.
- 29 de mayo, Reunión UP con personas sordociegas (Madrid).
- 14 de junio, Representación de la obra de teatro “Más allá” (Madrid).
- 16 de junio, Celebración del Día de la ONCE en el Parque de atracciones (Madrid).
- 29 de septiembre, Participación en la marcha por el Día de las Personas Sordas (Madrid).
- 6 y 7 de octubre, Participación en el Congreso Estatal de Unidad Progresista (UP) en la sede de ONCE (Madrid).
- 17 de noviembre, Torneo de bolos en honor a la festividad de Santa Lucía en la Bolera de Chamartín (Madrid).
- 27 de noviembre, Participación en la entrega de convenios con Fundación Montemadrid y Bankia en el salón de actos ubicado en las Torres Kio de Madrid.
- 27 de noviembre, Participación en la entrega de los premios solidarios de ONCE con la Reina Doña Sofía en el Museo Reina Sofía (Madrid).
- 1 de diciembre, Actividad terapéutica en el Bañerío Valde las Fuentes en Alcobendas (Madrid).
- 10 de diciembre, Concentración reivindicativa contra la invasión de patinetes en las zonas peatonales (Madrid).
- 15 de diciembre, Celebración de la festividad de Santa Lucía en el recinto IFEMA de Madrid.



4.2.2 - Programa de formación

Descripción del programa:

Por lo general el colectivo de personas Sordociegas tiene muy limitado el acceso a actividades educativas y formativas, ya que la mayoría de estas no está adaptadas a sus necesidades comunicativas. Desde ASOCIDE y sus delegaciones territoriales se ofertan talleres y cursos de formación de diversa índole que repercuten en la mejora de las competencias comunicativas y de otros tipos de este colectivo.

Resultados del programa:

D.T. Aragón:

- 8 de mayo, Curso de manualidades (Zaragoza).
- 17, 19, 21, 24, 26 y 28 de septiembre, Curso de Lengua de Signos para personas sordociegas y familiares en el Centro Joaquín Roncal (Zaragoza).
- 18 y 25 de octubre, Curso de dactilológico para personas sordociegas y familiares en la Fonoteca de ONCE (Zaragoza).
- 28 de noviembre, Curso de manualidades en la Fonoteca de ONCE (Zaragoza).



D.T. Canarias:

- 17 de enero, Taller de aplicaciones móviles en Santa Cruz de Tenerife.
- 21 de marzo, Taller de aplicaciones móviles en Santa Cruz de Tenerife.



D.T. Castilla y León:

- Mayo, junio, julio y septiembre, Taller de sistemas de comunicación (Segovia).
- Octubre y noviembre, Taller de sistemas de comunicación en la Delegación Territorial de ONCE (Valladolid).
- Miércoles alternos en octubre, noviembre y diciembre, Taller de musicoterapia en la Agencia de la ONCE en Segovia.
- Miércoles alternos en octubre, noviembre y diciembre, Taller de nutrición en la Agencia de la ONCE en Segovia.
- Miércoles de enero a junio y de octubre a diciembre, Taller de prácticas de sistemas de comunicación en la Agencia de la ONCE en Segovia.
- Viernes de octubre, noviembre y diciembre, Taller desarrollo personal y gestión de emociones en la Agencia de la ONCE en Segovia.



D.T. Comunidad de Madrid:

- Jueves de enero a junio y de octubre a diciembre, Taller de teatro en la Delegación Territorial de la ONCE (Madrid).
- 29 de enero, Taller de habilidades sociales (Madrid).
- 22 de mayo y 5 y 12 de junio, Curso sobre el Sistema de Signos Internacional (Madrid).



Recursos humanos:

En el caso de los cursos y talleres organizados por las delegaciones territoriales, el personal encargado de su desarrollo son los guías-intérpretes contratados en el programa de Atención Social, además de contar con el apoyo de los/las voluntarios/as.

4.2.3 - Actividades y actos a nivel nacional

Audiencia de S.M. la Reina Doña Sofía.



Durante la audiencia, pudimos exponer a Su Majestad la Reina nuestra lucha por la igualdad de condiciones y de derechos con el resto de la sociedad, así como nuestras principales demandas en estos momentos: la elaboración de un censo oficial de personas Sordociegas que permita conocer el número total de población con esta discapacidad en España, la aprobación de la una Ley de reconocimiento de la Sordoceguera como

discapacidad única, la creación de un centro referente para personas Sordociegas y la accesibilidad universal, garantizada con el servicio de Guía-Interpretación, fundamental para en el día a día de todos nosotros, las personas Sordociegas.

Asimismo, informamos a Su Majestad sobre la celebración de la V Asamblea General de la Federación Mundial de Sordociegos y la XI Conferencia Mundial Helen Keller, que tendrán lugar en Benidorm del 19 al 27 de junio próximo. Agradecemos a doña Letizia haber aceptado la Presidencia de Honor de dichos eventos y le transmitimos nuestra esperanza de poder contar con su presencia, si la agenda se lo permite.

La Reina doña Letizia nos hizo sentir bien recibidos y acogidos en todo momento, mostrando gran interés y apoyo hacia las personas Sordociegas, y el equipo profesional de guías-intérpretes. Se puso en valor la importancia de recibir los apoyos necesarios para la contratación de estos profesionales, sin lo que, el colectivo de personas Sordociegas, quedaría desatendido y en desigualdad con respecto al resto de la sociedad.

Respecto a la audiencia, “supone un hito para la historia de nuestro movimiento asociativo, acontecimiento que vivimos con especial emoción al coincidir con nuestro aniversario, 25 años de trabajo en nuestra Asociación de Sordociegos de España, ASOCIDE.”, comentó Francisco J. Trigueros, presidente de FASOCIDE.

Obsequiamos a doña Letizia con un libro autobiográfico de Helen Keller, y nuestro bastón rojo-blanco, identificativo de las personas Sordociegas, que Su Majestad recibió encantada, sosteniéndolo en todo momento y resaltando la importancia de que este elemento sea reconocido por parte de toda la sociedad para identificar a nuestro colectivo.

Agradecemos la calidez con la que fuimos recibidos y la sensibilidad mostrada por parte de Su Majestad hacia el colectivo de personas Sordociegas y hacia el equipo de guías-intérpretes, figura profesional fundamental en nuestro día a día, sobre el que doña Letizia mostró especial interés y preocupación por su situación laboral.

Celebración 25 Aniversario de ASOCIDE

El 10 de febrero de 2018 se celebró el 25 aniversario de ASOCIDE en el hotel Ilunion Suites, y contamos con la participación 117 personas Sordociegas y el trabajo de 56 guías-intérpretes, sin quienes no podríamos haber celebrado este acontecimiento. Además, contamos con muchas autoridades que quisieron compartir con nosotros un momento tan especial en nuestras vidas. En total la afluencia al acto fue de 240 personas.

El acto se desarrolló de la siguiente forma: en primer lugar, recibimos a las autoridades y les hicimos una pequeña presentación por la exposición que preparamos con objetos artísticos hechos por las personas Sordociegas y fotografías de momentos vividos en estos 25 años. La exposición permaneció abierta al público durante una semana en la sede del CERMI (C/ Recoletos, 1).

Posteriormente Carlos Lima, representante de la comisión del mayor de FASOCIDE y socio fundador se encargó de presentar y conducir el acto.

A continuación, Daniel Álvarez, presidente de honor de ASOCIDE, realizó un emotivo discurso en el que nos habló sobre cómo se fundó la asociación, todos los logros conseguidos en estos años, y la lucha continua de las personas Sordociegas por conseguir la inclusión en la sociedad.

Después se dio paso a un bonito vídeo sobre la historia de ASOCIDE.

Tras este emotivo video que trajo muchas memorias de momentos inolvidables a la mente de todos los que estuvimos presentes, nuestro presidente Francisco J. Trigueros nos quiso dar unas palabras sobre los últimos avances conseguidos, así como nuestras reivindicaciones, ya que sabemos que aún nos queda mucho camino por recorrer.

Por último, se dieron diplomas, medallas y reconocimientos a numerosas personas Sordociegas que ayudaron a la creación de ASOCIDE y que nos han acompañado desde los inicios, a profesionales destacados, a la figura del guía-intérprete y a entidades como ONCE, que nos abrió sus puertas hace 25 años y gracias a quienes hemos podido crecer y avanzar paso a paso con el fin de alcanzar nuestros objetivos y mejorar la calidad de vida de nuestro colectivo. Finalizado el acto, disfrutamos de una deliciosa cena y tuvimos ocasión de bailar y charlar entre nosotros.

También pudimos contar con la participación de Miguel Ángel Tobías, CEO de Acca Media, que nos presentó la película "Me llamo Gennet", y quién además nos dio la gran noticia de que donará el 10% de la recaudación de la película a ASOCIDE, lo cual será una importante ayuda para nuestro colectivo. También agradecemos la implicación y la ayuda a la difusión sobre el colectivo de personas Sordociegas y esperamos impacientemente el estreno de la película autobiográfica de nuestra compañera Gennet.



Celebración de la XV Asamblea General de Socios y Socias.

Descripción de la actividad:

Dentro del Programa de Funcionamiento y Mantenimiento de la Estructura de FASOCIDE y ASOCIDE, la celebración de las asambleas anuales de socios y socias es de obligado cumplimiento. Participan en ella personas sordociegas procedentes de toda la geografía española, ya que el objetivo que se pretende es que todas aquellas que son socias de ASOCIDE, participen de forma activa en la toma de decisiones concernientes a la asociación.

Resultados:

El pasado sábado 21 de abril ASOCIDE celebró su Asamblea General de socios en el Hotel Elba, en Madrid. Este año hubo una participación algo menor de personas Sordociegas en relación a otros años, debido a que las Delegaciones Territoriales se han constituido ya en Asociaciones.

Como cada año, el Presidente de ASOCIDE, Francisco J. Trigueros, hizo balance de la situación actual de la Asociación, así como de todo lo realizado durante el año 2017. Los representantes de las distintas Juntas Directivas de las Delegaciones Territoriales informaron sobre las actividades y jornadas de sensibilización realizadas en las diversas localidades. Asimismo, lo hicieron también los respectivos representantes de las Comisiones de la Mujer, de Juventud y del Mayor, quienes informaron del trabajo realizado en estas comisiones.



Además, se hablaron sobre las actividades previstas para este 2018, así como sobre las inquietudes de las personas Sordociegas participantes a la hora de seguir derribando barreras y sensibilizando a la sociedad sobre la sordoceguera.

Al final de la jornada se celebró la Asamblea Extraordinaria donde se ratificó a Alejandro Martínez, como nuevo representante de la Comisión de Juventud de ASOCIDE.

Gracias a Fundación Iberdrola, pudimos contar con el trabajo de todos los Guías-Intérpretes que fueron imprescindibles para poder realizar esta asamblea, quienes transmitieron toda la información a las personas Sordociegas presentes adaptándose en cada momento a sus sistemas de comunicación, y realizando los desplazamientos necesarios.

Participaron 47 personas sordociegas de toda España, 29 guías-intérpretes y 2 voluntarios.



27 de junio: Celebración Día Internacional de las Personas Sordociegas:



El día 27 de junio de 2018 fue un día muy especial para todas las personas Sordociegas. En esta ocasión, el Día Internacional de las Personas Sordociegas coincidió con el 50 aniversario del fallecimiento de Helen Keller, y con este motivo desde FASOCIDE junto con la Federación Mundial de Sordociegas (WFDB), se organizó un gran acto conmemorativo.

La celebración de este día fue el broche final a unos días de trabajo muy intensos y productivos en las

Conferencias Mundiales Helen Keller, donde nos reunimos cerca de 600 personas Sordociegas de todo el mundo en el Gran Hotel Bali, en Benidorm.

Tras la clausura de este evento, el día 27 se dio paso a la gran celebración del Día Internacional de nuestro colectivo, que tuvo lugar en la plaza del Ayuntamiento de Benidorm, SSMM Reyes de España, gracias al incalculable apoyo que nos ofreció todo el equipo del Ayuntamiento, y donde se convocó a un gran número de personas Sordociegas provenientes de los 5 continentes y acompañados de un numeroso equipo de guías-intérpretes y voluntarios.

Posteriormente se dio paso al aperitivo, donde Su Majestad intercambió unas palabras con todas las personas Sordociegas presentes en el encuentro. El acto finalizó con la degustación de una paella gigante en la plaza del Ayuntamiento de Benidorm.



Este acto tan importante no se hubiera podido realizar sin el trabajo de todos los guías-intérpretes que acudieron, quienes hicieron de puente de comunicación. También hemos de agradecer el gran trabajo del equipo de voluntarios, quienes con su esfuerzo e implicación hicieron que la jornada fuera como esperábamos.

II Edición de Premios Iberdrola a la Solidaridad.



El martes 11 de diciembre acudimos a la II Edición de Premios Iberdrola a la Solidaridad. Fuimos galardonados con el Premio a la Reducción de las Desigualdades, que fue recogido por nuestro Presidente, Francisco Trigueros, y nuestra vicepresidenta, Librada Ruiz.

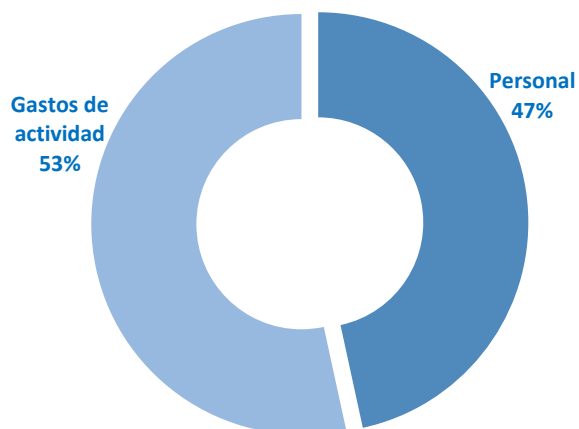
Nos sentimos enormemente orgullosos de haber recibido tal reconocimiento a nuestro trabajo y labor. Este año hemos cumplido 25 años de esfuerzo, ilusión, empeño y lucha con el fin de mejorar la calidad de todas las personas Sordociegas del país, y por ello nos gratifica sentir el respaldo de entidades como Fundación Iberdrola que hacen que nuestro trabajo sea posible.

El presidente del grupo, Ignacio Galán, incidió en la contribución de las organizaciones públicas y privadas al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Se trata de un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre los que se encuentra la Reducción de las desigualdades en cuanto a la inclusión social de las personas con discapacidad, en la que juegan un papel fundamental tanto la autonomía personal como la incorporación al mundo laboral.

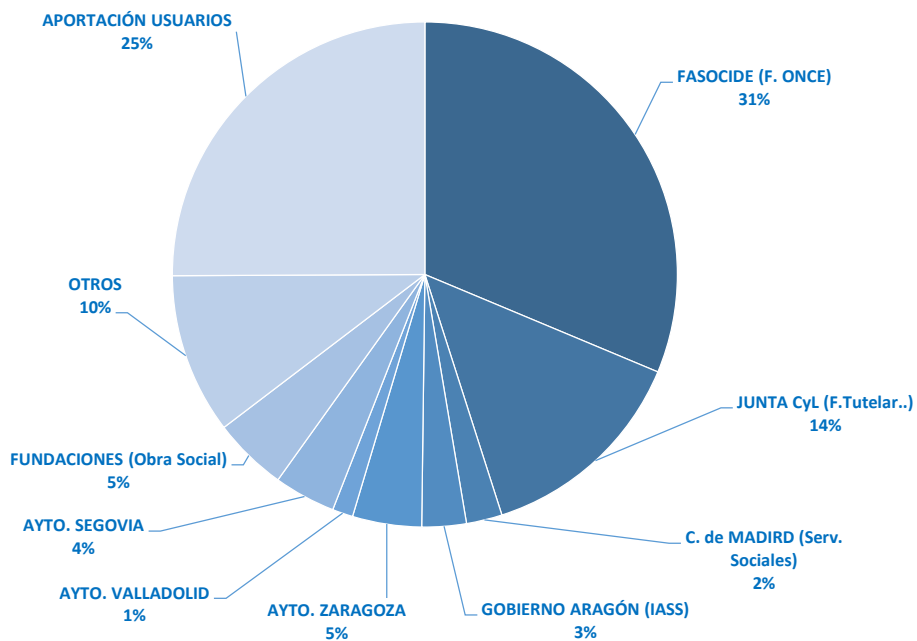


PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN

- % Distribución del gasto



- % Fuentes de financiación



4.2.4 - Programa de divulgación y sensibilización.

Descripción del programa:

Dentro de este programa se realizan diferentes acciones para dar a conocer a ASOCIDE y la Sordoceguera como discapacidad única, tanto para personas ajenas a esta realidad como para los/as propios/as afectados/as, familiares y profesionales de diversos ámbitos. Para ello se realizan diferentes actuaciones:

- Mantenimiento y actualización de web y perfiles en redes sociales
- Jornadas sobre la realidad de las Personas Sordociegas y el movimiento asociativo

Dentro del programa de divulgación existen diferentes herramientas utilizadas para difundir el trabajo de ASOCIDE y sensibilizar sobre la problemática de la sordoceguera. Por un lado, se hace uso de la página web de ASOCIDE, y los perfiles en redes sociales (Facebook y Twitter). Personal experto en sordoceguera se encarga de la actualización de los diferentes medios. Asimismo, las diferentes delegaciones territoriales tienen sus propios perfiles en redes sociales para dar a conocer la sordoceguera y su trabajo a nivel autonómico.

Asimismo, ASOCIDE y sus delegaciones territoriales organizan eventos para la difusión de la realidad de las personas Sordociegas en colaboración con diferentes organizaciones y organismos públicos y privados. El objetivo de estas jornadas es dar a conocer entre diferentes entidades cuáles son las necesidades de este colectivo para facilitar su plena integración en la sociedad e implicar a todos los actores que participan o pueden participar en el ámbito de la Sordoceguera y así aunar esfuerzos en la consecución de los objetivos compartidos. En estas jornadas participan personas Sordociegas miembros de las asociaciones que explican de primera mano su realidad, cómo se organizan y dan difusión a elementos identificativos como el bastón rojo y blanco.

Resultados del programa de divulgación y sensibilización:

ASOCIDE ha tenido una alta presencia en redes sociales. Trabaja con varios perfiles en Facebook, identificados con las diferentes delegaciones territoriales, así como con la entidad estatal que las agrupa, lo que ha permitido alcanzar un mayor número de personas. La media de seguidores ha sido de 1335.

También se ha utilizado Twitter como canal de difusión y publicación relativa al desarrollo de proyectos que reciben apoyo de diversas entidades. La media de seguidores en Twitter ha sido de 608.

ASOCIDE tiene un canal en Youtube con 244 suscriptores, que permite incorporar videos en lengua de signos española y tener un mayor impacto entre la comunidad de personas Sordas y Sordociegas con restos visuales.

Respecto a los actos de sensibilización llevados a cabo en las delegaciones territoriales, mostramos la siguiente tabla resumen y, a continuación, un detalle de los mismos.

DT / Asociación	Nº JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN
Aragón	5
Canarias	1
Castilla y León	1
Comunidad de Madrid	3

DT Aragón:

- 19 de febrero, Charla de Sensibilización sobre Sordoceguera en la Residencia Sonsoles de ATADES.
- 26 de abril, Charla de Sensibilización sobre Sordoceguera en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza.
- 2 y 3 de mayo, Charla de Sensibilización sobre Sordoceguera en Castejón de Sos (Huesca).
- 31 de mayo, Charla de Sensibilización sobre Sordoceguera en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza.

DT Canarias:

- 22 de septiembre, Charla de Sensibilización sobre Sordoceguera en TEDX, Paraninfo de la Universidad de La Laguna.
Participantes: 5 personas sordociegas, 1 GILSE, 1 voluntario.

DT Castilla y León:

- 24 de noviembre, Charla informativa sobre retinosis pigmentaria en la Delegación Territorial de ONCE en Valladolid.
Participantes: 4 personas sordociegas, 2 GILSES, 1 acompañante.

DT Comunidad de Madrid:

- 22 de noviembre, Jornada de Sensibilización sobre Sordoceguera en la Dirección General de ONCE en Madrid.
- 26 de noviembre, Jornada de sensibilización sobre Sordoceguera en el IES Madrid-Sur.
- 29 de noviembre, Jornada de sensibilización sobre Sordoceguera en el Centro Educativo Ponce de León.



4.2.5 - Programa de relaciones institucionales, funcionamiento y mantenimiento.

Programa de relaciones institucionales

Con este programa de actividades, se pretende mantener una red de contactos con otras entidades y organizaciones tanto a nivel nacional como internacional. En el movimiento asociativo, es crucial estar al día en todos los avances científicos, nuevos programas de atención, modelos de actuación, etc. relacionados, primordialmente, con la Sordoceguera, y también, en aquellos relacionados con discapacidades afines, como la ceguera y la sordera, mediante la participación en reuniones, jornadas, etc.

Este programa permite al presidente y delegados/as territoriales de ASOCIDE, ser activos en el movimiento, a la vez que perfeccionarse y adquirir nuevas y valiosas experiencias que, sin duda, repercutirán en el mejor funcionamiento de las entidades y delegaciones territoriales que representan, mejorando con ello la calidad de vida y los servicios que se ofertan al colectivo de personas Sordociegas. Estas experiencias generan una importante motivación y unas importantes posibilidades de aprendizaje y formación a los/as representantes que participan en ellos.

El presidente de ASOCIDE y los diferentes delegados/as territoriales han mantenido una fluida agenda de reuniones con diferentes entidades, tanto públicas como privadas, a nivel estatal (presidente ASOCIDE), autonómico y municipal (delegaciones territoriales). Dichas reuniones han permitido establecer e intercambiar información de primera mano, establecer alianzas en torno a objetivos comunes y estrechar lazos de colaboración a diferentes niveles.

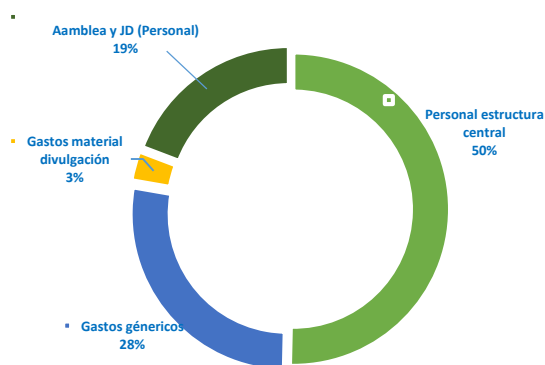
Las actividades de este programa son realizadas por el presidente y delegados territoriales de ASOCIDE, acompañados de sus asistentes/guías-intérpretes.

Funcionamiento y mantenimiento

Todos los proyectos y programas se han podido llevar a cabo gracias a la estructura central de ASOCIDE que ha posibilitado el funcionamiento de todas las Delegaciones Territoriales gestionando y ejecutando todas las obligaciones contables, fiscales etc. de toda la entidad.

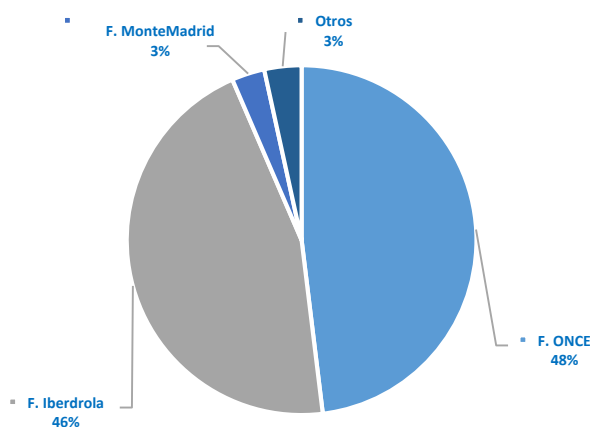
% Distribución de gastos Programas:

- Funcionamiento ASOCIDE
- Divulgación y sensibilización
- Relaciones institucionales



% Fuentes de financiación Programas:

- Funcionamiento ASOCIDE
- Divulgación y sensibilización
- Relaciones institucionales



4. 3 - PROGRAMA DE APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES COMO PERSONAS SORDOCIEGAS

FASOCIDE ha proporcionado a ASOCIDE, cinco guías-intérpretes/asistentes a través del programa estatal de la subvención de IRPF “APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE LOS PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDOCIEGAS Y DE LOS DELEGADOS” con el objeto de realizar un trabajo cohesionado e interterritorial bajo las líneas generales de trabajo de FASOCIDE.

El/la guía intérprete/asistente es la figura profesional que trabaja diariamente con los/las delegados/as en el desarrollo de la gestión diaria, ejerciendo además de puente de comunicación entre ella y sus interlocutores. También le apoya y le presta sus servicios en todas las funciones de representatividad de la asociación.

Este profesional está altamente especializado en el colectivo de personas sordociegas, guía-interpretación, sistemas alternativos de comunicación y conocimientos en gestión de asociaciones. Desarrollan diferentes actividades. Por un lado, a nivel comunicativo hacen las funciones de guía-intérprete entre la persona sordociega y sus interlocutores desconocedores de su sistema de comunicación, que son prácticamente la totalidad de interlocutores externos a la entidad con los que tendrá que interactuar para el desarrollo de sus responsabilidades. Esta labor de guía-interpretación incluye no sólo la transmisión de la información lingüística sino también de toda la información contextual relevante como, por ejemplo, la identificación de personas asistentes a una reunión. Asimismo, interpreta las llamadas telefónicas y apoya en la redacción de textos. Esto último conlleva dificultades para las personas sordociegas que usan la lengua de signos dada las diferencias gramaticales entre esta y el castellano. Igualmente actuará como guía en los desplazamientos desconocidos para las personas sordociegas en los que no tienen seguridad para realizarlos de forma autónoma. Asimismo, hará de apoyo en todas las labores de gestión de la asociación o delegación territorial en que sea requerido/a.

Estos profesionales han posibilitado que los y las dirigentes de ASOCIDE hayan podido desarrollar su trabajo como responsables de la entidad, destacando identificar las necesidades de las personas sordociegas, han trabajado en la búsqueda de recursos en la planificación y organización de las diferentes actividades socioculturales y charlas de concienciación sobre la sordoceguera. Han dirigido los diferentes programas de atención a personas sordociegas en las distintas delegaciones territoriales.

En la Delegación Territorial de Aragón el guía-intérprete/asistente contratado es gracias a la subvención recibida del Gobierno de Aragón. Se trata pues, de un recurso que proporciona a la delegada territorial de ASOCIDE Aragón los medios necesarios para llevar a cabo la gestión completa de la asociación.



5. ENTIDADES COLABORADORAS

% financiación

Fundación ONCE a través de FASOCIDE	22,83
Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social (IRPF) a través de FASOCIDE	22,08
Fundación IBERDROLA	11,05
Generalitat Valenciana (Consellería de Sanidad)	7,82
Comunidad de Madrid - Consejería de Políticas Sociales y Familia	7,29
Gobierno de Aragón (IRPF)	6,64
Aportación Usuarios	5,76
Junta de Castilla y León (Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León)	5,40
Fundación MONTEMADRID (BANKIA)	4,41
Otros	2,48
Fundación Caja Segovia (BANKIA)	1,10
Ayto. Zaragoza	0,96
Ayto. Segovia	0,86
Gobierno de Aragón (IASS)	0,62
Fundación Ibercaja y CAI	0,41
Ayto. Valladolid	0,29
Total	100%

